



Horario de los exámenes de las pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional. Convocatoria 2019

Cuadro horario

Pruebas de acceso a grado medio		
Horario	Actuación	Duración
9:00	Citación e identificación personalizada de los participantes.	
9:30	Ejercicio parte sociolingüística	90 minutos
11:00	Ejercicio parte matemática	60 minutos
12:30	Ejercicio parte científico-técnica	60 minutos

Pruebas de acceso a grado superior		
Horario	Actuación	Duración
9:00	Citación e identificación personalizada de los participantes.	
<u>Parte común</u>		
9:30	Ejercicio de Lengua Castellana y Literatura	90 minutos
	Ejercicio de Lengua Extranjera	60 minutos
12:30	Ejercicio de Matemáticas	90 minutos
<u>Parte específica</u>		
16:45	Citación e identificación personalizada de los participantes.	
17:00	Dos ejercicios de las materias de Bachillerato que correspondan según la opción por la que se presente.	2 horas y media

En la Resolución de 28 de diciembre de 2018 de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio y superior de Formación Profesional del Sistema Educativo para el año 2019 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se establece en su apartado décimo lo siguiente:

Décimo. – Día de celebración, actuaciones y horario de la prueba de acceso.

1. Las personas inscritas realizarán las pruebas en los centros examinadores donde hayan sido matriculados con carácter definitivo.
2. Los aspirantes deberán acreditar su identidad ante la Comisión Evaluadora mediante la presentación del documento nacional de identidad, NIE o pasaporte en vigor. En su defecto, también puede ser válido para acreditar la identidad, el permiso de conducir. En cualquier momento del proceso las Comisiones Evaluadoras podrán requerir a los aspirantes para que acrediten su identidad.
3. La realización de la **prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio** tendrá lugar **el sábado 18 de mayo de 2019** con el siguiente orden y desarrollo que a continuación se expresa:

8:30 horas: Reunión de las comisiones evaluadoras en los centros examinadores donde se vaya a realizar la prueba para lectura y preparación de la convocatoria. El presidente adoptará las medidas oportunas para la organización y desarrollo de las pruebas, de acuerdo con las disponibilidades de recursos humanos y materiales del centro.

9:00 horas: Citación e identificación personalizada de los participantes. Lectura de las orientaciones de la prueba.



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial

Parte sociolingüística:

9:30 horas: Ejercicio de las materias de lengua castellana y literatura y lengua extranjera inglés, y ejercicio de las materias de ciencias sociales y geografía e historia. Duración 90 minutos.

Parte matemática:

11:00 horas: Ejercicio único de la materia de matemáticas. Duración 60 minutos.

Parte científico-técnica:

12:30 horas: Ejercicio único de las materias ciencias de la naturaleza y tecnología. Duración 60 minutos.

4. La realización de la **prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior** tendrá lugar el **sábado 18 de mayo de 2019** con el siguiente orden y desarrollo que a continuación se expresa:

8:30 horas: Reunión de las comisiones evaluadoras en los centros examinadores donde se vaya a realizar la prueba para lectura y preparación de la convocatoria. El presidente adoptará las medidas oportunas para la organización y desarrollo de las pruebas, de acuerdo con las disponibilidades de recursos humanos y materiales del centro.

9:00 horas: **Citación e identificación personalizada de los participantes. Lectura de las orientaciones de la prueba.**

Parte común:

9:30 horas:

- Ejercicio de lengua castellana y literatura. Duración 90 minutos.

- Ejercicio de lengua extranjera (inglés o francés). Duración 60 minutos.

12:30 horas: Ejercicio de matemáticas y tratamiento de la información y competencia digital. Duración 90 minutos.

16:45 horas: **Citación e identificación personalizada de los participantes.**

Parte específica:

17:00 horas: El aspirante realizará los ejercicios de las dos materias elegidas de las tres propuestas para cada opción establecida en el Anexo III. La duración máxima de esta parte será de dos horas y media.

5. Durante el desarrollo de las pruebas los dispositivos de telecomunicación o almacenamiento de datos deberán permanecer apagados incluidos los relojes electrónicos que se dejarán sobre la mesa y no podrán manipularse durante los exámenes. La manipulación durante la realización de los ejercicios de alguno de estos dispositivos encendidos o la utilización de cualquier medio fraudulento podrá dar lugar a la expulsión de la prueba y a la calificación de «No superada».

6. Los útiles e instrumentos necesarios para la realización de las pruebas y de los que deberán ir provistos los aspirantes son los que se detallan a continuación:

a) Con carácter general: Útiles de escritura y calculadora (solo está permitido el uso de calculadoras sin cálculo simbólico y no programables).

b) Con carácter específico. Útiles de dibujo: lápices HB-2H, goma blanda, regla graduada, plantilla, compás, cartabón y escuadra.

Calendario de publicación de calificaciones*

Fecha	Actuación
31 de mayo	Publicación de calificaciones provisionales
3 y 4 de junio	Plazo reclamación, en el centro examinador
11 de junio	Publicación de calificaciones definitivas

* Según se establece en el apartado Tercero y Cuarto de la Resolución de 5 de abril de 2019 de la Dirección General Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial por la que se nombran a los miembros de las comisiones evaluadoras.